



## COMISIÓN PARA EL PROCESO DEL CONCURSO INTERNO PARA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE OBSTETRICES

### ACTA DE EVALUACION DE CONOCIMIENTO

En la ciudad de Lima a los 06 días del mes de setiembre de 2023, siendo las 09:00 horas en la sala de Dirección General, en mérito a la Resolución Directoral N° 288-2023-DG-INMP/MINSA de fecha 19 de julio de 2023, se reunieron los integrantes de la "Comisión encargada de conducir el Proceso del Concurso Interno para la Asignación de funciones de la Jefatura del Departamento de Obstetrices", en virtud de la Resolución Ministerial N° 591-2009/MINSA que aprobó el Reglamento de Concurso para cargos estructurales entre otros del Departamento de Obstetrices en los Institutos Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, con el objeto de garantizar un proceso técnico para seleccionar profesionales en mérito a su calidad, aptitudes, idoneidad, experiencia y formación para ocupar los puestos de Jefe de Departamento entre otros en los Institutos Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud", presidida por el **MG. FELIX DASIO AYALA PERALTA**, Director del Instituto Nacional Materno Perinatal, el **Abg. WILFREDO TOMAS GUTIERREZ GUTIERREZ** Jefe de la Oficina de Recursos Humanos como Secretario Técnico, la **Abg. JACQUELINE LOURDES CHAPA ROMERO** Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica como Miembro Integrante, el **Obstetra HOLQUER PATRICIO CURIÑAUPA MANSILLA**, representante del Colegio de Obstetras del Perú, como Miembro Integrante y la **Obstetra ROSA ELENA LARA VALDERRAMA**, Secretaria General del Sindicato de Obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal - Maternidad de Lima, como Miembro Integrante de la Comisión.

#### AGENDA:

- EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Presidente de la Comisión saluda a los presentes y da inicio a la reunión.

La Comisión de Concurso, acuerda seleccionar del banco de preguntas de (3) entidades: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villarreal y el Colegio de Obstetras del Perú. Cada uno de los miembros de la Comisión, selecciona cuatro (4) preguntas, para hacer un total de veinte (20), los cuales serán consideradas en la Evaluación de Conocimiento.

Se da inicio a la evaluación de conocimiento a las 11:08 horas y se da un tiempo para el desarrollo de un (1) hora, el cual es culminado por las postulantes a las 11:55 horas, por lo que se procede a recoger las evaluaciones y se realiza la respectiva calificación, obteniendo las postulantes el siguiente puntaje:

N°	Nombres y Apellidos	Puntaje obtenido (30 puntos)
1	MARIA LUZ DIAZ GALLEGOS	21 (veintiuno)
2	CARMEN ESPINOZA ARANDA	12 (doce)

Siendo las 12:13 horas, se da por concluida la reunión, firmando los presentes.

M.C. FELIX DASIO AYALA PERALTA  
Director General  
Presidente

Abg. WILFREDO TOMAS GUTIERREZ GUTIERREZ  
Jefe la Oficina de Recursos Humanos  
Secretario Técnico

Abg. JACQUELINE LOURDES CHAPA ROMERO  
Jefe la Oficina de Asesoría Jurídica  
Miembro Integrante

Obstetra HOLQUER PATRICIO CURIÑAUPA MANSILLA  
Representante del Colegio de Obstetras del Perú  
Miembro Integrante

Obstetra ROSA ELENA LARA VALDERRAMA  
Secretaria General del Sindicato de Obstetras del Instituto  
Nacional Materno Perinatal - Maternidad de Lima  
Miembro Integrante